

La directora ejecutiva **OLGA LUCIA ZULUAGA RODRIGUEZ** en calidad de Representante legal y la Revisora Fiscal **MARIA DEYDER JARAMILLO CORREDOR** de la **ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y HOSPITALES PUBLICOS-ACESI** identificada con Nit **830.106.788-2**

CERTIFICAN QUE

Que las personas naturales que integran los órganos de dirección Junta Directiva y Representante Legal de la **ASOCIACION COLOMBIANA DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y HOSPITALES PUBLICOS-ACESI**, de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y en atención al numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DUR 1625 de 2016, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico que haya implicado la utilización de la ASOCIACIÓN para la comisión del delito.

Lo anterior, se acredita mediante la verificación de antecedentes soportada en las consultas realizadas a la Contraloría General de la Nación, Procuraduría General de la Nación y Policía Nacional de Colombia actualizada para el año 2023.

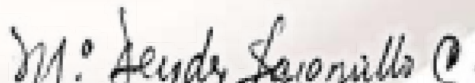
Así mismo, certifico que ni la ASOCIACIÓN, su representante legal, ni los miembros de la Junta Directiva, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, donde los hechos hayan implicado la utilización de la ASOCIACIÓN para la comisión de la conducta.

Esta certificación se expide para dar cumplimiento a la documentación requerida para la actualización en el Régimen Tributario Especial -DIAN.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Pereira a los catorce (26) días del mes de junio de 2024



OLGA LUCIA ZULUAGA RODRIGUEZ
Representante Legal
C.C No. 42.092.072 de Pereira



MARIA DEYDER JARAMILLO CORREDOR
Revisor Fiscal TP 61446-T
C.C No. 42.091.646 de Pereira